

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TELEVISION SATELITAL
ZAMORA CIA. LTDA.**

Correspondiente al 28 de marzo de 2018

El día de hoy del veintiocho de marzo del dos mil dieciocho, a las 10h00, en el local de la compañía, ubicado en la Av. del Maestro y Pío Jaramillo del Cantón Zamora, se reúnen la totalidad de socios de la compañía **TELEVISION SATELITAL ZAMORA CIA. LTDA.** Señores: 1. DIANA NICOLE JARAMILLO FERNANDEZ, quien es titular de cincuenta (50) participaciones; 2. OUGA MARIA JARAMILLO FERNANDEZ, quien es titular de cincuenta (50) participaciones; y, 3. DIEGO LEONARDO JARAMILLO SARMIENTO quien es titular de treinta y cuatro mil setecientos once (34.711) participaciones. Por sus propias derechos, propietarios de treinta y cuatro mil ochocientos once (34.811) participaciones. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR /00 de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$1.00) cada una, pagadas en su totalidad. La Junta se encuentra presidida por el señor DIEGO LEONARDO JARAMILLO SARMIENTO. Actúa como Secretaria Ad-hoc la señora DIANA NICOLE JARAMILLO FERNANDEZ. La Junta General Universal de Socios se ha reunido sin convocatoria previa y con fundamento en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Secretaria Ad-Hoc Informa a los presentes que de conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, la Junta será grabada. El Secretario formó la lista de asistentes de la Junta General de Socios, a las 10:15 horas, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas presentado en medio magnético por el Presidente de la Compañía. Instalada la Junta, y siendo las 10:15, se da inicio a la presente Junta, haciendo constar lo siguiente:

PRIMERO.- Declaración de Junta Universal.- Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General de Carácter Universal de Socios, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

SEGUNDO: Orden del Día.- Los socios por unanimidad acuerdan que se trate en la presente Junta el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, en relación con las operaciones y resultados de la compañía en el año 2017;
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017;

TERCERO: Desarrollo de la Junta.- Se procede a tratar el punto 1 de la junta, esto es "Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, en relación con las operaciones y resultados de la compañía en el año 2017". Toma la palabra el señor DIEGO LEONARDO JARAMILLO SARMIENTO y procede a dar lectura del informe presentado por el gerente general de la compañía, la señora DIANA NICOLE JARAMILLO FERNANDEZ. La Junta luego de conocer el Informe del Gerente General

respecto del ejercicio económico 2017 y de su respectiva deliberación por unanimidad **RESUELVE: APROBAR** el Informe del Gerente en relación con las operaciones y resultados de la compañía en el año 2017. De inmediato se procede a tratar el punto 2 de la Junta que es: "Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017". Toma la palabra la señora DIANA NICOLE JARAMILLO FERNANDEZ y procede a dar lectura íntegra de los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros del año 2017. Toma la palabra la señora DIANA NICOLE JARAMILLO FERNANDEZ y consulta a la junta si tienen alguna observación sobre este punto. Toma la palabra la señora OLGA MARIA JARAMILLO FERNANDEZ y manifiesta que no tiene ninguna inquietud pues los estados financieros fueron analizados con anticipación a la fecha de la junta, la Junta luego de conocer la información y su respectiva deliberación por unanimidad **RESUELVE: APROBAR** el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

Una vez que se ha tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente declara un receso para redactar el acta. Siendo las 11h30, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que misma que es aprobada por unanimidad del capital social presente. De esta forma culmina la reunión y para constancia, en esta fecha suscriben el acta todos los presentes.


DIEGO LEONARDO JARAMILLO SARMIENTO
PRESIDENTE


OLGA MARIA JARAMILLO FERNANDEZ
SOCIO


DIANA NICOLE JARAMILLO FERNANDEZ
SECRETARIA Ad. Hoc. (SOCIO)